

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2710** *Resolución de 6 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Gibraleón (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 16, de 23 de enero de 2024, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a en Relaciones Laborales, de la plantilla de personal funcionario, mediante el sistema de oposición, turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del ayuntamiento (web: [gibraleon.sedelectronica.es](http://gibraleon.sedelectronica.es)) y, en su caso, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva».

Gibraleón, 6 de febrero de 2024.—La Alcaldesa, Lourdes Martín Palanco.